



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DEL CAÑAR

CONVOCATORIA

CONCURSO DE MEREcimientos

De conformidad a lo que prescribe el artículo 94 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de la Afiliación Recaudación y Control Contributivo, se invita a los Profesionales del Derecho a participar en el Concurso Público de merecimientos y entrevista, para la contratación de un Abogado Externo- Secretario del Juzgado de Coactiva del IESS- Cañar.

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos habilitantes:

- a) Copia del a cédula de ciudadanía a color que acredite ser ecuatoriano;
- b) Copia del certificado de votación del último proceso electoral.
- c) Certificado de antecedentes penales
- d) Certificado del Instituto Nacional de Contratación Pública, que acredite que el postulante no ha sido contratista incumplido ni adjudicatario fallido;
- e) Copia del Registro Único de Contribuyentes;
- f) Declaración juramentada de bienes;
- g) Copia certificada del título profesional en Derecho y su registro en el SENESCYT;
- h) Certificado emitido por el Consejo Nacional Electoral de estar en goce de los derechos ciudadanos;
- i) Certificado otorgado por el IESS de no mantener obligaciones patronales pendientes con el Instituto;
- j) Certificado otorgado por la Procuraduría General del IESS de no mantener litigios legales con el IESS;
- k) Haber ejercido su profesión un mínimo de dos (2) años;
- l) Experiencia en la gestión de procedimientos coactivos mínimo de un año
- m) Certificado emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales de no estar impedido de ejercer una función pública;
- n) Certificado emitido por la Contraloría General del Estado o su Delegado Provincial, de no tener glosa en firme por concepto del manejo de juicios coactivos; y,
- o) Los demás requisitos establecidos por la Ley.

Las inscripciones y recepción de documentos, se realizarán en la Secretaría de la Dirección Provincial IESS del Cañar ubicada en la calle Gral Veintimilla y Ayacucho hasta las 15h00 del día jueves 26 de noviembre del 2014.

Los resultados se publicarán en la página Web del IESS y estarán disponibles en la Dirección Provincial, los profesionales que sean seleccionados serán contratados bajo la modalidad de "CONTRATO DE SERVICIOS PRIVADOS DE PROFESIONALES DEL DERECHO".

Atentamente,


Edmundo Villavicencio Sarmiento
DIRECTOR PROVINCIAL IESS-CAÑAR